

PESQUERA JADRAN S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA JADRAN S.A.

REUNIDA EL 27 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de marzo del año 2018, a las 17:30 pm, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Juan Tanco Marengo y José Orrantía Edificio Executive Center Piso 7 oficina 709, se encuentra reunido en cien por ciento del Capital Social de la Empresa PESQUERA JADRAN S.A, integrado por el socio Diego Ljubo Miletich Abadiede 80000 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 80% del Capital Social Ing. Naval Diego Vjekoslav Miletic Miletic, propietario de 10000 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 10% del Capital Social, y Toni Miletic, propietario de 10000 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 10% del Capital Social quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe anual del administrador correspondiente al ejercicio económico del 2017;

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Informe de Contisario correspondiente al ejercicio económico del 2017;

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2017;

PUNTO CUATRO.- Conocimiento y Aprobación del Informe anual de los Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económica 2017;

PUNTO CINCO.- Nombramiento de auditores para el ejercicio económico 2018.



PESQUERA JADRAN S.A.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente de la Compañía señor Ing. Diego Vjekoslav Miletic Miletic; y, actúa como secretaria la señora Gerente General Ing. Eliana Johanelly Barchi Gutiérrez.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe anual del administrador correspondiente al ejercicio económico del 2017.

Una vez que el informe anual del Gerente General, ingeniera Eliana Johanelly Barchi Gutiérrez, correspondiente al ejercicio económico 2017, fue leído por el Presidente, la Junta General de Accionistas resuelve, de manera unánime, aprobarlo en su totalidad y sin observaciones.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017.

Una vez que el informe anual de Comisario, Ingeniera CPA Gabriela Alejandra Chiriboga Sánchez, correspondiente al ejercicio económico 2017, fue leído por el presidente, la Junta General de Accionistas resuelve, de manera unánime, aprobarlo en su totalidad y sin observaciones.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2017;

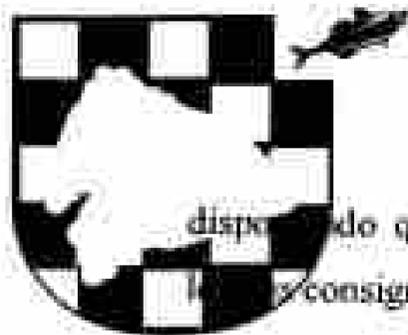
La Junta General de Accionistas, luego de revisar el Balance General y el Estado de Resultados Integral de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017, resuelve, de manera unánime, aprobarlos en su totalidad y sin observaciones.

PUNTO CUATRO.- Conocimiento y Aprobación del Informe anual a los Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.

PUNTO CINCO.- Nombramiento de Auditores Externos el ejercicio económico 2018.

La Junta General de Accionistas resuelve designar a la Compañía AUDIFERMAR S.A., como la auditora externa de la Compañía para el ejercicio económico 2018, siempre que las condiciones y términos contractuales sean favorables para a Compañía, y, autoriza al Gerente General para que negocie dichos términos y condiciones.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **PESQUERA JADRAN S.A., RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad el Balance del Ejercicio Económico del año 2017, así como el Informe de Gerencia, Informe de Comisario, Informe de la Auditoría Externa, destino de las Utilidades y designación de la Auditora Externa,



PESQUERA JADRAN S.A.

disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines
consiguientes.

Por no haber otros puntos que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Siendo las 19:00 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, por consiguiente se declara terminada la reunión.

Para constancia firman los presentes:

Ing. Eriana Barchi Gutierrez Eriana Johanelly
GERENTE GENERAL

Ing. Miletic Miletic Diego
ACCIONISTA

Tony Miletic
ACCIONISTA

Diego Ljubo Miletich Abadie
ACCIONISTA

